

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA
ANUNCIO

1085.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año ABRIL-07 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

| NOMBRE Y APELLIDOS | DNI/NIE | Nº DE ORDEN | FECHA |
|----------------------------|-----------|-------------|------------|
| ANDRES F. TABARES MUÑOZ | X7329413A | 823 | 24-04-2007 |
| HASSAN EL OUARTI | X1077633Z | 825 | 24-04-2007 |
| ALVARO H. BATALLAS MORANTE | X4789283Q | 827 | 24-04-2007 |

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 4 de mayo de 2007.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1086.- El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva extraordinaria celebrada el día 23 de abril de 2007 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del contrato Administrativo Especial para la contratación del servicio de "PRESTACIÓN DE DETERMINADAS ACTUACIONES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (SAD) DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACIÓN: 758.100,00 Euros.

FIANZA PROVISIONAL: 37.905,00 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 10% del importe de la adjudicación.

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: El Servicio tendrá una duración de UN (01) AÑO, susceptible de prórroga hasta un máximo de tres (03) años más.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España sin. 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151/, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de 5 Euros.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación de la Ciudad Autónoma, dentro del plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.